ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular [illegible] del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... $ 1.00 peso | Número del día... 0.04 cts.
Por seis meses... [illegible] | Número atrasado... 0.10
Por un año... [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 10 de Setiembre de 1898

Año XXXV—Núm. 9,992

Almanaque

Hoy sábado 10—San Nicolás de Tolentino confesor.
Van 252 días transcurridos, faltando 113 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. y [illegible] m.
Cuarto menguante (1.° día).

EL SIGLO

Dreyfus–Zola

EL MOVIMIENTO REVISIONISTA

Como lo dijimos en el primer artículo que dedicamos al tema que aborda hoy nuevamente [illegible]

[illegible] no es fácil comprenderlo, lejos de acallar insinuaciones y calumnias, la revision les dará una nueva vida. Se pondrá en duda la integridad de los jueces como lo fué ya la de los primeros. En consecuencia, partiendo de la base de que Dreyfus es culpable y hasta ahora no parece adoptar otra el gobierno francés,—la revision no produciría otro efecto que agitar de nuevo intensamente los ánimos reproduciéndose las escenas deplorables á que dió motivo el proceso de Zola.

Como se ve para dicho gobierno el problema es muy serio. Los que opinan desde afuera pueden optar á su gusto por la revision ó la no revision, segun crean en la inocencia ó en la culpabilidad de Dreyfus. El gobierno está en distinto caso. Persuadido, segun parece, de que Dreyfus ha cometido el crímen de alta traicion, que le fué imputado, la revision se le presenta únicamente como una manera de calmar los ánimos y de satisfacer las exigencias de la opinion pública, que se estremece, lo mismo en Francia que fuera de Francia, en presencia de la posibilidad de que la horrenda pena que pesa sobre Dreyfus haya recaido sobre un inocente. Para conseguir ese objeto, la revision tendría que hacerse ante el pueblo francés, en sesiones accesibles á todo el mundo. Sin embargo, será imposible hacerlo así. Al menos, peligros inmensos se oponen al sistema de la publicidad. Tal es el círculo de hierro que oprime hoy á los directores de la política francesa. Tal es el conflicto en que se hallan colocados y que, si no se resuelve pronto, de una ú otra manera, puede muy bien llegar hasta comprometer la estabilidad del gobierno que tiene que afrontarlo.

RENUNCIA DE UN MINISTRO

ACTITUD DEL DOCTOR MENDILAHARZU

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

No poca sorpresa causó ayer la noticia, que comenzó á circular rápidamente, de haber presentado renuncia de su cargo el ministro de Relaciones doctor Mendilaharsu.

La version pudo comprobarse inmediatamente. El doctor Mendilaharsu concurrió ayer á su despacho mas temprano que de costumbre y conferenció breves instantes con el oficial mayor señor Hordeñana, á quien participó la resolucion que había adoptado de presentar renuncia, encargándole de presentar la nota respectiva al señor presidente de la República.

Luego ordenó que fueran separados sus papeles particulares de su mesa de trabajo y se llevaran á su casa por un ayudante. Antes de retirarse de la casa de gobierno se despidió de los principales empleados del Ministerio de una manera afectuosa, expresándoles el sentimiento que le producía aquella separacion impuesta por las circunstancias y asegurándoles que llevaba las mejores impresiones del personal de aquella secretaría de Estado, cuya competencia y discrecion le era grato reconocer.

Despues se retiró á su estudio el doctor Mendilaharsu.

El señor Hordeñana, poco despues de haberse retirado el ministro, pasó á la presidencia, haciendo entrega al señor Cuestas de la nota cerrada del ministro de Relaciones. El señor Hordeñana enteró al señor presidente de que aquella nota contenía la renuncia del doctor Mendilaharsu.

El presidente puso sobre su despacho la nota sin abrirla, y llamando á su secretario el doctor Juan Cuestas se la entregó, encargándole de apersonarse al ministro de Relaciones para manifestarle la contrariedad que le producía aquella resolucion y sus deseos de que no insistiera en ella antes de conferenciar con él. Al efecto, le invitaba á hacerlo en el dia de hoy con el objeto de cambiar ideas, seguro de que el doctor Mendilaharsu no insistiria en una actitud tan extrema.

En lo fundamental, segun las versiones oficiales, este era el mensaje de S. E., pero cabe suponer que el doctor Cuestas fuera portador de algunas declaraciones confidenciales de su señor padre, que indudablemente deben haber producido alguna impresion en el ánimo del ministro dimisionario.

El resultado de la entrevista del secretario presidencial con el doctor Mendilaharsu fué que la nota cerrada quedara en poder de éste, á la espera del resultado de la conferencia que vá á celebrar con el señor presidente hoy de tarde.

Aun cuando el pliego que contenía la renuncia no fué abierto, sábese de buen orígen que llevaba el carácter de indeclinable.

En cuanto á las causas determinantes de esa actitud, el doctor Mendilaharsu se ha mantenido en la mas absoluta reserva.

En los círculos oficiales se atribuía á la renuncia del ministro de Relaciones un carácter político, hablándose de discordancias en la apreciacion de las iniciativas y resoluciones generales que impone la actualidad del país.

No pudiendo concretar ningun dato al respecto, nos limitamos á consignar la única version aceptable entre las diversas que corren.

Anoche, en los mismos círculos políticos y de personas que están en frecuente contacto con el señor presidente de la República, se ha podido recojer la impresion de que despues de la conferencia de luego entre el señor presidente y el ministro dimisionario, éste no ha de insistir en la renuncia, volviendo al desempeño de sus tareas.

Por otra parte, algunos personajes de la situacion, amigos del ministro de Relaciones, hacen trabajos para que continúe prestando su concurso á la situacion.

NOTAS DE FÉNIX

En Rivera está en todo su esplendor la emulacion escolar de Roma y Cártago, que florecía entre nuestros abuelos.

«Por fin, despues de tres largos meses de cautiverio, (dice un periódico local), esta semana fué rescatada la gloriosa bandera del Bando Romano de la Escuela Elemental.

«La ceremonia se verificó en el patio del colegio, en correcta formacion de las dos secciones. Usaron de la palabra los cónsules respectivos, Oscar Mariell y Fernando Segarra y los jóvenes del bando vencedor Francisco P. Segarra, José Pisciottano y Umberto Pisciottano.

«El bando cartaginés hizo entrega de la bandera en medio de los aplausos de sus huestes.»

⁂ Contada es la casa que en San Eugenio no tiene un paciente de influenza.

En el personal de la Jefatura había treinta, el 31 de Agosto.

⁂ Hoy se presentará al Consejo de Estado una exposicion de los agricultores de San José, contra la introduccion de trigos extrangeros.

⁂ La inscripcion cívica en el departamento de Minas arroja un total de 1.670.

⁂ *La Verdad*, de Rivera, contiene un artículo cuyo objeto se concentra en esta forma:

Señores consejeros:—Creyendo interpretar fielmente vuestros anhelos de equidad y de justicia, inspirado en tan santa causa, tengo el honor de someter á vuestra aprobacion, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° La Villa de Rivera dentro de los límites que señalan, al Oeste y al Sud, el arroyo Cuñapirú y al Este, el Cerro del Chapeo, gozará de las concesiones que establece la ley de tránsito.

Art. 2.° Grávase la mercadería de tránsito con un 10 % *ad valorem*, y habilítese la oficina del depósito fiscal de Rivera para el cobro de este impuesto.

Art. 3.° Fuera de la zona señalada en el artículo 1.°, se considerará contrabando toda la mercadería que debiera ser despachada en los depósitos fiscales.

Honorables Consejeros: Aprobando este proyecto de ley, haréis bien á la patria:

Las mercaderías, que hoy no pueden estar en los depósitos fiscales mas de 90 dias, podrán con ella constituir depósitos definitivos en nuestro país. Las rentas nacionales aumentarán entonces, en las diversas fuentes de ingreso, por concepto de patentes, de timbres y de contribu- [illegible]

FÉNIX.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer á las horas de costumbre, despachando algunos asuntos [illegible]

[illegible] nistros de la República y agentes consulares radicados en el extranjero, á fin de que sean distribuidos con profusion.

—El cónsul general de Estados Unidos de N. A. remitió al ministerio de Fomento varios impresos recibidos del departamento del Interior de aquel país, para ser enviados á la oficina de Canje.

—El Departamento de Agricultura de E. Unidos, por intermedio de su consulado general ha solicitado del gobierno informes detallados sobre la educacion agrícola de este país.

—El ministerio de Fomento ha ordenado que conteste con un informe al respecto el Departamento de Ganadería y Agricultura.

—El Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado á resolucion del gobierno con el informe correspondiente el proyecto y planos del Hospital de Minas, cuyo estudio le fué encomendado.

—La Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones ha comunicado al Gobierno haber aceptado la propuesta de don Andrés Carril para provision de chapas de rodados para el departamento, á razon de 8 centésimos cada una.

—Por intermedio del Ministerio de Gobierno la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha solicitado se ordene al Departamento Nacional de Ingenieros la confeccion de los planos y presupuesto para el ensanche de la enfermería de hombres en el Manicomio.

El mayor Coralio Enciso, ingeniero militar, fué comisionado por el Ministerio de Guerra para informar respecto de los planos presentados por el coronel Robido jefe del Parque Nacional para edificacion de cuadras, alojamiento y W. C. en el mismo, teniendo en cuenta que la guardia permanente de ese edificio es de 100 hombres.

—El mayor Enciso ha visitado el edificio de la antigua escuela de Artes ó Parque Viejo, levantando un croquis á fin de proyectar las obras necesarias para el alojamiento de la Artillería.

—Ha sido aceptada la propuesta del señor Td. Prons para la provision de recados militares.

—Se ha ordenado llamar nuevamente á propuestas por el ministro de Guerra para la construccion de botes salva-vidas destinados á la Isla de Flores, en virtud de que las presentadas en la primera licitacion no estaban con arreglo al pliego de condiciones.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Ayer á las 3 y 1/2 de la tarde, en la secretaría de la Comision Extraordinaria Administrativa se reunió la Junta Electoral, bajo la asistencia del presidente don Manuel G. Otero, de los vocales coronel don Manuel Echevarría, don Justino Gonzalez, don Juan R. Albistur, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena y del secretario doctor Rosalío Rodriguez.

—Se resolvió pasar una nota al presidente de la Comision Inscriptora de la 15.ª seccion, intimándole la remision de las copias de las actas labradas por la misma y de las inscripciones del Registro Cívico, en que ella ha intervenido, dentro del plazo de 24 horas, en virtud de que es la única comision que aun no ha dado cumplimiento á la disposicion del artículo 29 de la ley de Registro Cívico Permanente, que ordena el envío de esos recaudos á la Junta Electoral en el término de diez dias contados de la clausura del Registro.

—Se dispuso mandar hacer un sello para el uso de cada una de las Comisiones Calificadoras.

—Las renuncias que del cargo de miembro de las referidas Comisiones han presentado don Félix De la María y don Enrique Vidal, no han sido aceptadas en razon de no fundarse en causa legal de excusacion.

Fué aceptada la de don Andrés Chipito por que ejercía un empleo público, el de escribano auxiliar del Juzgado Letrado del Crimen de 2.° turno.

VARIAS NOTICIAS

Rumores de renuncias

Despues de la version sobre la renuncia del doctor Mendilaharsu, corrieron ayer rumores de otras renuncias de secretarios de Estado que resultaron completamente infundados.

Primero se dijo que el renunciante había sido el ministro de la Guerra general Castro. No tardó mucho en saberse que el señor ministro permanecía ageno á esos rumores.

Luego se habló con insistencia de la renuncia del ministro de Gobierno señor Mac-Eachen, de quien volvió á decirse que pasaría al Consejo de Estado, dándose como candidato para reemplazarle al señor don Francisco Bauzá.

En los círculos oficiales, á donde acudimos en procura de datos, se desautorizó tambien esta noticia; afirmándose que por el momento no había mas novedad que la renuncia del ministro de Relaciones, de que damos noticia en otro lugar.

Extincion de Certificados

La Contaduría General del Estado elevó al ministerio de Hacienda el acta labrada por el escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda, con motivo de la extincion por medio del fuego, en acto público, de los Certificados de Tesorería, correspondientes á la 28.ª Serie y al mes de Enero 1897.

Alcanza la totalidad de lo extinguido en dicho acto á la suma de 300.425 pesos, habiéndose extinguido en 29 de Noviembre 1897 la suma 30.000 pesos de la misma.

Quedan por amortizar un saldo de esa serie de la suma de 575 pesos.

Banco Hipotecario

La sociedad Dios, Patria y Caridad, se dirijió hace algunos dias al Banco Hipotecario del Uruguay, solicitando se le permitiera ocupar gratuitamente una de sus propiedades del Barrio Reus Norte, para el establecimiento de un taller de beneficencia que sirviese para aliviar las necesidades de muchos desgraciados que viven por aquellos alrededores.

Pasada la solicitud á informe de la Administracion del Barrio Reus, ésta ha expedido un largo informe en que manifiesta: «Que la nota de la Sociedad «Dios, Patria y Caridad, fecha 23 de Agosto último, contiene una aseveracion completamente inexacta al decir que en el Barrio Reus Norte se siente la miseria de *una manera asombrosa y alarmante*».

Despues de otras consideraciones, tendentes á destruir esa aseveracion, opina que el establecimiento de la citada escuela-taller no viene á llenar ninguna necesidad sentida en aquel barrio, para que el Banco libre del pago de alquiler á la Sociedad Dios, Patria y Caridad.

Firma dicho informe el señor Miguel M. Medina, en su calidad de administrador delegado del Banco Hipotecario del Uruguay.

Del Presidente del Brasil

Prudente J. de Moraes Barros, Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil a S. E. el señor Juan L. Cuestas, Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay.

Grande y buen amigo: Tuve la satisfaccion de recibir de manos del señor don Blas Vidal la carta por la cual V. E. lo acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante mi persona.

Agradecido á V. E. por esta prueba de su deseo de estrechar y fortalecer aún más las relaciones de franca y cordial amistad que felizmente existen entre el Brasil y esa República, asegúrole que su nuevo ministro encontrará de mi parte la más sincera acogida y decidida cooperacion para el buen desempeño de la alta mision que le está confiada.

Quiera V. E. aceptar los votos que hago por su felicidad y por la prosperidad de esa República.

Palacio de Gobierno en Rio de Janeiro 15 de Agosto de 1898.—Prudente J. de Moraes Barros.—*Dionisio G. de Castro Cerqueira.*

La jefatura de Colonia

Hase confirmado nuestra version respecto de la renuncia del coronel Bernassa y Jerez, del cargo de jefe político de la Colonia.

Las causas de esa renuncia, segun se asegura, son de carácter particular, por tener que hacerse cargo el coronel Jerez de la administracion de un importante establecimiento de campo.

El presidente de la República ha recibido con desagrado la renuncia del coronel Jerez. Hácense trabajos para obtener que ese apreciable funcionario revoque la resolucion adoptada.

Se abriga por algunos la esperanza de este resultado; pero otros creen que los compromisos del coronel Jerez le impedirán acceder al deseo del gobierno y de los vecinos de la Colonia, en el sentido de su permanencia en aquel cargo oficial.

En caso de que el coronel Jerez insista en su renuncia, síguese teniendo en los círculos oficiales como candidato probable para la jefatura de la Colonia, al coronel Vera.

Sumarios

Como lo anunciamos ayer, el jefe político de la capital ordenó la formacion de un sumario en el Batallon Urbano, para esclarecer las denuncias sobre tratamientos inquisitoriales de que se ha acusado por el ex-soldado Cao, de ese cuerpo, á los oficiales Loriente y Gomeza.

El coronel Magallanes jefe del Urbano ha procedido ayer mismo á la formacion del sumario, suspendiendo en sus funciones á los oficiales acusados.

—La jefatura ha ordenado al inspector de policías comandante Charlone, que proceda á levantar un sumario para esclarecer la denuncia publicada en un colega, sobre falta de cumplimiento en el contrato para la provision de forraje á los caballos del servicio policial.

Con el presidente

Celebró anoche una larga conferencia con el presidente de la República—relacionada con los trabajos políticos cuya direccion ha tomado á su cargo—el señor don Francisco Bauzá.

Estuvieron con el señor presidente anoche, despues de esta conferencia, los señores ministres de Guerra y Hacienda, doctor Alvaro Guillot, Federico Capurro, doctor Juan B. Schiaffino, ingeniero Serrato y el jefe de Estado Mayor.

Las cartas del doctor Herrera

Ayer conferenció con el Presidente de la República el coronel Alcoba, importante jefe colorado del departamento de Florida.

El objeto de esta conferencia solicitada por el coronel Alcoba, fué presentar al señor Cuestas una carta del doctor don Julio Herrera, invitándole para la *patriada* del partido colorado (léase colectivismo) contra el actual gobierno.

El coronel Alcoba manifestó al Presidente que no se consideraba obligado á guardar consideraciones á los que así conspiraban contra el órden público; que él era un partidario decidido de la situacion; que la defendería con su persona y con su prestigio, estimando que su deber le imponía hacer aquella denuncia.

Asegúrase que el Presidente tiene en su poder, enviadas por importantes jefes, varias cartas del doctor Herrera, con las mismas tendencias que la ya muy conocida de ese personaje al comandante Bouquet.

El coronel Ayala

Continúa detenido en la Jefatura el coronel Remigio Ayala ex-jefe político de Minas, quien conferenció extensamente con su defensor el doctor Vargas.

Segun manifestaciones que se atribuyen á este abogado, el delito por que ha sido condenado el coronel Ayala, está prescripto, y en tal sentido va á presentar un escrito para obtener revocatoria de la sentencia.

El Observatorio de Villa Colon

He aquí algunos datos relativos á la construccion del Observatorio Astronómico de Villa Colon, cuya piedra fundamental será colocada mañana.

El Observatorio será construido en el centro de los terrenos anexos al colegio, á tres cuadras del mismo. La construccion constará de tres reparticiones principales: una torre central de seis metros de diámetro interno con cúpula movible, que recibirá un refractor de 25 centímetros de abertura.

A ambos lados, á nueve metros de la central, dos torres menores, de cinco metros de diámetro: la de la derecha para el anteojo meridiano, la otra para una instalacion metereológica, que se completará con instalaciones parciales en los terrenos próximos al Observatorio.

Completan el plano seis cuartos y dos salones que se destinarán á gabinetes de trabajo, biblioteca, depósito de cronómetros, gabinete fotográfico etc., y un amplio y elegante vestíbulo que da entrada á las distintas reparticiones.

El Observatorio se propone como fin principal:

1.° La determinacion y conservacion rigurosa del tiempo local.

2.° Estudio de nebulosas y múltiples del cielo austral.

Los señores ministros de Estado, asistirán al acto.

El Presidente Provisional, no pudiendo hacerlo personalmente, se hará representar por el ministro de Hacienda.

Correo del Brasil

(CON EL DANUBE)

Entrega de una bandera

Ante una numerosa y selecta concurrencia, en la que estaban representadas las principales autoridades fluminenses civiles y militares, efectuóse el dia 4 del corriente en Rio Janeiro la solemne entrega al cuerpo de los marineros nacionales, de una lujosa bandera bordada por las señoritas hijas del Presidente de la República, doctor Prudente de Moraes.

La comitiva oficial salió á la 1 de la tarde en la lancha Olga para la Escuela Naval, situada en la isla das Enxadas, donde fué recibida por el contralmirante Manhães Barreto, rodeado de todo su estado mayor.

La ceremonia celebróse en el salon de reuniones de la Escuela, en esta forma:

El capitan señor Neiva de Figueiredo empuñó la bandera que estaba guardada en una elegante caja de madera, notable trabajo del arsenal de marina y en cuya tapa se leía la inscripcion: *Prudente de Moraes ao corpo de marinheiros nacionaes*, y la señorita Paula, hija del señor Presidente de la República, pronunció las siguientes palabras:

«Señor comandante: Mi querido papá, queriendo dar una prueba de su gratitud por el delicado obsequio que le hizo el dia 11 de Junio último el bizarro cuerpo de los marineros nacionales, resolvió ofreceros esta bandera, bordada por mis hermanas, confiando que esta corporacion de valientes representantes de nuestra gloriosa marina de guerra, sabrá levantar bien alto este sagrado símbolo de la Patria y de la República».

El breve discurso de la hija del primer magistrado fué aplaudido entusiastamente y en seguida, al recibir la bandera del capitan Neiva, el comandante señor Rodrigo Rocha contestó en términos elocuentes y caballerescos, concluyendo con besar la mano de la señorita del doctor Prudente de Moraes.

Acto continuo, la comitiva pasó al pabellon que se levanta en el fondo del campo de maniobras, donde todas las fuerzas estaban formadas en cuadrado, ocupando el lugar de honor el cuerpo de los marineros nacionales.

A una órden del comandante general de las fuerzas, capitan de fragata Alejandrino de Alencar, de cada cuerpo se destacó una representacion, cuyo conjunto formó la guardia de honor encargada de recibir la bandera.

Luego, á otra señal del señor Ministro de Marina, salieron de las filas todos los portabanderas y, mientras las bandas tocaban el himno nacional, rodearon el nuevo pabellon confundiendo sus pliegues con los de éste, que así quedó consagrado.

Entonces el señor comandante Rocha dió lectura de la órden del dia, en la que se transcribía esta carta del doctor Moraes:

«Deseando retribuir la delicada y significativa atencion que me hizo el cuerpo de los marineros nacionales en ocasion del último aniversario de la memorable batalla del Riachuelo, mandé confeccionar una bandera que fué bordada por mis hijas, destinada á aquel cuerpo, al que la ofrezco por intermedio de usted, convencido de que los marineros brasileros sabrán siempre cumplir el patriótico deber de defender y enaltecer á la Patria y á la República, simbolizadas por esta bandera. Salud y fraternidad.—*Prudente de Moraes.*»

La ceremonia concluyó con el desfile de las fuerzas, despues del cual la comitiva oficial pasó al salon de la biblioteca donde sirvióse un abundante *lunch* y pronunciaron brindis expresivos el ministro de Marina, el contra-almirante Manhães y otros.

El viaje del presidente electo

El doctor Campos Salles salió el dia 2 de Rio Janeiro para San Paulo y durante todo el trayecto las varias poblaciones por donde pasó lo festejaron, al punto de dar á su pasaje todos los caracteres de un viaje triunfal.

En San Paulo su carruaje fué literalmente cubierto de flores.

Como es sabido, su ida tiene por objeto renunciar la presidencia de aquel Estado para asumir la del gobierno federal.

Arte y artistas

La Lira—La Lira puede estar justamente orgullosa del resultado del concierto de anoche, pues la concurrencia fué numerosísima y selecta y el éxito artístico estruendoso.

Si nos preguntaran, cual es la cualidad artística sobresaliente del señor Vianna da Motta, seguramente no sabríamos contestar, pues nos parece que ese pianista coloso las posee todas en grado superlativo.

Con un eclectismo absoluto, mas único que raro, domina todas las escuelas, todos los estilos, todas las maneras, sin que en ningun caso se le note la mas mínima imperfeccion.

No es posible tocar con mas maestría, con más conciencia, ni con mas austeridad las creaciones de los grandes clásicos.

No es posible vencer con mas destreza ni con mas supremo dominio los laberintos de dificultades de mecanismo contenidas en las obras de Liszt. La audicion de anoche de las leyendas del genial abate fué una de las emociones musicales mas intensas que hemos sentido.

No es posible tocar con mas brillantez el célebre vals de Moskowzky, donde el poderoso ejecutante, valiéndose de su enorme técnica, arranca torrentes de grandiosas sonoridades que arrebatan y asombran.

No es posible, por último, mostrar abismos de sentimiento mas profundos, de los que nos hace ver Vianna da Motta en las obras del triste Chopin, autor que ni aun en sus *scherzi* puede prescindir de la nota amarga y desconsolada.

Sería muy largo enumerar todas las peregrinas dotes del gran artista; plumas mas maestras que la nuestra lo han hecho ya; basten pues estas pocas líneas para probar la admiracion ilimitada que sentimos por él.

La señora de Vianna da Motta cantó con regular éxito el aria de «Fidelio» y los «Lieder» de Schumann y Schubert. El público aplaudió moderadamente á la señora del insigne pianista.

Nuestras felicitaciones á la Comision del Conservatorio, pues creemos que la funcion de anoche puede considerarse como el acontecimiento artístico mas culminante de todo el año.

Solís—Esta noche se repite en este coliseo *I Puritani* vieja partitura de Bellini.

El éxito bastante bueno de su primera representacion por la compañía que actúa en Solís, hace presumir que esta noche habrá un público bastante numeroso.

Politeama—Esta noche se estrenará una compañía escéntrica italiana de grandes novedades segun rezan las crónicas, y que despertará interés entre nosotros, segun apreciaciones de cronistas del Brasil y otros países. La misma opinion han expuesto sobre ella algunos diarios de Francia, España é Italia.

El director propietario, Cesare Watry, tendrá á su cargo la primera parte del programa, prometiendo para las suertes de prestidigitacion, rapidez, elegancia, limpieza y precision, en una palabra: el *desideratum* del arte.

La segunda parte será interpretada por el mismo artista y Laspina. Figura en ese número una transformacion humana y la mujer impalpable.

La arpista Roca Cimini—Esta notable concertista de arpa, primer premio del Conservatorio de Milan, ha sido incorporada al personal de profesores de La Lira y el 15 del corriente mes empezará á regentear una clase, en la que se han matriculado ya algunas alumnas.

Nuestro Conservatorio de música adquiere con la señora Roca Cimini un elemento artístico de primer órden, que cooperará eficazmente al progreso cada vez mas acentuado de esa importante institucion.

La Comision de La Lira pondrá dos arpas á disposicion de las alumnas que deseen estudiar en el mismo local de la Sociedad.

Concierto Beethoven—Para el martes próximo se anuncia un concierto orquestal en la Sociedad Beethoven.

Oportunamente publicaremos el programa de la interesante fiesta dedicada á los socios de la Beethoven.

Partida de Vianna da Motta—En el vapor Portugal se embarca hoy con destino á Europa, acompañado de su distinguida esposa, el eximio pianista don José Vianna da Motta, quien anoche obtuvo en La Lira uno de los mayores triunfos que se registran en nuestros anales artísticos.

Numerosos amigos, profesores y aficionados, concurrirán á despedir al eminente concertista, á quien enviamos nuestros saludos y manifestamos nuestros deseos de verlo regresar á estas playas, donde ya cuenta tantas y tan merecidas simpatías.

Gran succès—Se calcula que al concierto de anoche dado por Vianna da Motta á beneficio de La Lira asistieron mas de mil personas.

Como se vé, pues, al éxito artístico colosal obtenido por Vianna, hay que agregar y celebrar el resultado pecuniario de esa fiesta en beneficio de la meritoria sociedad musical La Lira.

Centro Gallego—He aquí el programa de la funcion que rejirá el domingo 11, en ese animado Centro:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° La graciosa comedia en dos actos «Levantar muerto».

3.° La zarzuela en un acto «Los Carboneros».

Próximamente tendrá lugar el beneficio de la señora Amalia A. de Passano con «Tierra Baja», de Angel Guimerá, traducida del catalan por José Echegaray, y el «Gorro Frigio» por el cuadro infantil del Centro.

Noticias militares

Causa del coronel Escobar—El juzgado militar de instruccion de primer turno notificó al fiscal militar doctor don Luis Fabregat, del escrito de defensa presentado por el doctor don José M. Castellanos, en la causa seguida al coronel Escobar. Esta será pasada á estudio de los señores miembros del Consejo de Guerra Permanente, para despues verse en juicio público.

Solicitando vestuarios—El jefe interino del Estado Mayor se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina, solicitando los vestuarios necesarios para los ordenanzas y porteros de las oficinas á su cargo.

La causa del teniente Castro—El fiscal militar doctor Fabregat pasó al Juzgado de Instruccion de primer turno la causa seguida al teniente 2.° don Juan Ramon Castro, por falta disciplinaria.

Pago de presupuesto—El habilitado del Estado Mayor del Ejército dió principio ayer al pago del presupuesto de dicha reparticion, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Altas y bajas—Fué autorizado el jefe del Batallon 4.° de Cazadores para dar de baja al sargento 2.° Luis Bermudez y soldados Gregorio Quiroga y Arturo L. Servetti, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio y dejar de reemplazantes á los soldados Pantaleon Aguirre, Rodolfo Pradel y Carlos Bargas.

Solicitudes tramitadas—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Angel Savio, maestro constructor, reclama la cantidad de $ 350.00 por trabajos realizados en el cuartel del batallon 1.° de Cazadores; á informe del coronel Cipriano Abreu.

—Doña Juana Gonzalez, solicita la baja de su hijo Octaviano que sirve en el 1.° de Cazadores; á informe del jefe del mismo.

—Doña Cornelia Rodriguez, solicita la baja de su esposo Ignacio Olivera que sirve en el 4.° de Cazadores; al Ministerio de Guerra.

—Matías Layus, solicita la baja del menor César, que sirve en el Plantel de Artillería de Campaña; al interesado.

—Doña Adelina Alvarez, viuda del sargento 1.° de inválidos Pedro Alvarez, solicita cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

—German Ugarte, ex-cabo 2.° del extinguido batallon de Cazadores núm. 2, solicita cédula de inválido; á la 5.ª seccion.

—Doña Carolina Britos, menor del general don Manuel Britos, por abono de haberes; al habilitado.

—Alferez Eugenio Santos, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

—Teniente 2.° Eduardo Rimbaut, por abono; á informe del coronel Luis Despeiroux.

—Juan Cabrera, ex-soldado del batallon 3.° de Cazadores, solicita cédula de inválido; informe el subteniente Ludovico Melo.

—Subteniente Jacinto Badell, por diferencias de sueldo; al interesado.

Alferez Juan P. Rodriguez, por diferencias de sueldo; á la 1.ª seccion.

—Doña Gabriela Silva, viuda del teniente 1.° Fernando Silva, solicita la hoja de servicios de su finado esposo; devuélvase á la interesada.

—Teniente coronel Federico Baras, solicita las fechas en que se le concedieron sus despachos; á la 1.ª seccion.

El soldado Hernandez—El Supremo Tribunal Militar recibió del ministerio de Guerra y Marina la informacion mandada levantar con motivo de las denuncias formuladas por el defensor del soldado Lino Hernandez, quejándose de que á este encausado se le tenía con barra de grillos en el cuartel donde se hallaba preso.

El jefe del cuerpo, á quien se pidieron informes sobre este asunto, dice que á dicho soldado lo recibió con barra de grillos, siéndole sacada cuando concurrió á la audiencia del Consejo de Guerra, no habiéndosele vuelto á colocar desde esa fecha.

Insubordinacion á mano armada—Se ha recibido en el Juzgado Militar de Instruccion de 2.° turno, la causa seguida al soldado Ramon Barbosa de la 1.ª compañía del batallon de Cazadores núm. 2, por insubordinacion á mano armada contra el cabo 2.° Miguel Sarli. Este hecho tuvo lugar en el destacamento de Canelones de dicho cuerpo, habiendo resultado herido debajo del brazo izquierdo el citado cabo. Fué instruido este sumario por el capitan ayudante Luis E. Sodre. Defiende á dicho encausado el teniente 1.° de dicho cuerpo don Julio L. Canto.

Nueva ametralladora—Un fabricante de Birmingham ha inventado una ametralladora, que posee una rapidez de tiro que hasta hoy no había sido alcanzada.

Esta ametralladora lanza 600 balas por minuto que conservan su efecto destructor hasta 1800 metros. Para ponerla en movimiento basta hacer girar una pequeña rueda de que está provista.

La revista de que tomamos esta noticia no dice la clase de pólvora de que se hace uso en esta arma de tan enorme poder.

SPORT

Ayer se efectuó en el Jockey Club la asignacion de pesos en las siguientes pruebas del programa para la reunion del 18 en Maroñas:

Premio Paz—Distancia, 1200 metros.—Peso por edad.—General 49 kilos, Estoica 47, Liberal 49, Rinconera 47, Mussatte 51, Palmira 47, Croupier 57, Tanit 54, Procer 49, Ceres 47, Manon 47, Garifa 47.

Premio G. Riders—Distancia 1750 metros—Croupier 60 kilos, que será corrido por Norberto Larravide, Neron 65, por G. Yong, Imposible 65, por Stawton Hill; Olimar 70, por Andres Folle, Azteca 65, por A. Piñeyrua, Revolvé 64, por C. Hughes, Alla Voy 61, por A. Paiz; Liberal 55, por Uvaldo Buela.

Premio Concordia.—Distancia 1400 metros.—Fatinitza 60 kilos, Yerba Amarga 55, Estinge 54, Grulla 54, Torcaz 45, Jeannette 45.

El for-fait se admitirá hasta esta tarde á las 4 1/2.

En el antiguo hipódromo de Doncaster, se ha disputado el jueves la célebre carrera de St. Leger, instituida en 1776, y que desde esa fecha se disputa anualmente en aquel punto.

Los potrillos de 3 años que han sido inscriptos en ese premio, alcanzaron á 222, ocho mas que el año anterior.

El telégrafo comunica el resultado de ese premio, que aporta al propietario del caballo vencedor 2 00 guineas, 300 al 2.° y 100 al 3.° ademas de las entradas que son de 25 guineas.

El órden de llegada ha sido el siguiente:

1.° Wildfowler, por Gallinule y Tragedy, del capitan señor Greer.

2.° Jeddah, por Jannissary y Pilgrimage, del señor Larnach.

3.° Bridgegroom II, por Rayon d'Or y St. Bridget.

Los propietarios de caballos de carrera están sujetos á muchos desencantos y sinsabores, pero es tambien cierto que si consiguen poseer un *racer*, adquieren fama y unas entradas no despreciables.

En prueba de ello, publicamos á continuacion una lista de los caballos que ganaron en premios mas de 20.000 libras, en el turf inglés:

Isinglass, de Mr. M. Calmont, £ 57.185.
Donovan, duque de Portland, 54.083.
Ayrshire, id id, 35.900.
Persimmon, príncipe de Gales, 34.706.
La Fleche, baron Hirsch, 31.085.
Orme, duque de Westminster, 32.923.
St. Frusquin, L. de Rothschild, 32.880.
Surefoot, Mr. A. W. Merry, 32.278.
Gladiateur, duque de Lagrange, 31.105.
Ormonde, duque de Westminster, 28.465.
Galtee More, M. J. Gubbins, 27.019.
Lord Lyon, Sir R. Sutton, 23.175.
Seabreeze, Lord Calthorpe, 21.591.
Achievement, general Pearson, 22.493.
Memoir, duque de Portland 21.529.
Signorina caballero Ginistrelli, 21.181.
Amphion, general Byrne 20.587.
Minting, Mr. Vyner 20.378.

Debe tenerse en cuenta que los jockeys contratados para esas caballerizas ganan mas que cualquier literato ú hombre de ciencia, pues sus sueldos pasan de 5000 £ por año, amen de otras compensaciones que disfrutan, si consiguen alcanzar grandes premios.

Criollo y Cuñado ganaron de calle el partido á guante de ayer en el Club Vascongado.

Lucharon contra Domingo y Arbiza, tomando la delantera desde un principio para ganar por más de 20 tantos.

A los apuntados para el gran campeonato Jockey Club, que ayer nombramos, deben agregarse los siguientes corredores que representarán al Veloz Club Uruguayo: Enrique Queirolo, Miguel Jaume, Arturo Benenatti, Enrique Galcerán y Julio Reyes.

Instruccion Pública

Exámen teórico—Esta tarde á las 3 y 30 p. m. rendirán exámen teórico en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagójico para optar al título de maestros de 1er. grado las señoritas Eugenia Spósito, Tula Formica, Corsi, Ana Carrica y Sara Nano.

Propuesta aceptada—La caja escolar aceptó la propuesta presentada por el señor Marquez para la adquisicion de 1200 $ en títulos de Deuda Pública.

El sarampion—El Consejo Nacional de Higiene ha remitido á la Direccion General de Instruccion Pública la cantidad de 50 ejemplares de los preceptos generales para la profilaxia del Sarampion á fin de que sean distribuidos entre las escuelas públicas del departamento de la capital.

Impuesto de abasto—La Tesorería de Instruccion Primaria de los departamentos de Tacuarembó, Rocha y Florida han recibido respectivamente de la administracion de rentas de los expresados departamentos por impuesto de abasto correspondiente al mes de Agosto próximo pasado las siguientes sumas respectivamente $ 418.18 centésimos, $ 506.60 y $ 306.55.

Entrega de fondos—La Direccion General de Impuestos Directos ha enviado á la Tesorería General de Instruccion Pública la suma de $ 3.600 por impuesto de herencias y $ 2.721 por impuesto urbano de la capital.

Inspector de escuelas—Llegó ayer á esta capital el señor don Juan M. Ricci inspector de escuelas del departamento de Soriano.

MUNICIPALIDAD

Se ha terminado la plantacion de árboles en el triángulo que forman las calles Yaguaron, Agraciada y Madrid.

—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de cuatro pesos por edificar sin permiso á los propietarios de las casas siguientes:

Gabato entre Islas de Flores y San Salvador y Concordia entre Rocha y Marcelino Sosa.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Agustin Ferrari para refaccionar un edificio situado en la calle Figueroa entre General Diaz y General Freire.

Manuel Baltaini para edificar en un terreno situado en la calle Caraguatá esquina Salsipuedes.

Agustin Avelleyra para construir vereda á un edificio situado en la calle Miguelete entre la Rampla Sud-América y calle Dayman.

Emiliano Ponce de Leon para practicar abertura en un edificio situado en la calle Colon núm. 77 entre Cerrito y Piedras.

María Larrecq, para edificar y construir vereda en un terreno situado en la calle Salsipuedes entre 18 de Julio y Colonia.

—En el dia de ayer fueron vacunados 1 y se expidieron 4 certificados.

—Se denunciaron 4 casos de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 10.5.
Id del agua 12.2.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 93 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Milígramos 3.01.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

MANIFIESTO DE POLAVIEJA

ADMINISTRACION MILITAR YANKEE

CENSURAS É INVESTIGACIONES

EMBARQUE DE CERVERA

Rigorosidad en la censura

Madrid, 9—La tirantez política sigue acentuándose, aplicando el Gobierno con mas energía las medidas coercitivas.

Apesar de los trabajos que se hicieron para conseguir la publicacion del manifiesto del general Polavieja, ex-gobernador de Filipinas, el gobernador militar de Madrid general Chinchilla resolvió que fuera cumplido lo resuelto por la censura de prohibir que se publicara dicho manifiesto.

Descuidos sanitarios

Nueva York, 9—Continúa en esta República el disgusto por los sufrimientos de los norteamericanos que retornan de sus expediciones á Cuba y Puerto Rico, achacándolo á la mala administracion militar en la parte sanitaria.

Miles felicitado

Washington, 9—El general Miles es muy felicitado por sus numerosos amigos á causa del buen orden en sus operaciones en Puerto Rico y por haber denunciado descuidos del departamento de guerra que perjudicaban la salud de sus tropas.

Reunion de gabinete

Washington, 9.—El presidente Mackinley reunió hoy á sus ministros, discutiendo durante dos horas en consejo de gabinete la peticion del ministro de la guerra general Alger para que se investigara todo lo concerniente á la administracion militar.

Despues de larga discusion, todavía no pudo llegarse á un acuerdo.

Los marinos de Cervera

Nueva York, 9—El vapor City of Roma fué á buscar á Annápolis los prisioneros que allí estaban de los pertenecientes á la escuadra de Cervera.

Hoy ese vapor irá á Portsmouth para que se embarque el resto de los marinos españoles, incluyendo al almirante Cervera, zarpando enseguida con rumbo á España.

Delegados tagalos

Hong-Kong, 9—Tres delegados filipinos designados por el caudillo Aguinaldo, embarcáronse hoy en este puerto en el vapor que saldrá para San Francisco de California.

Esos delegados llevan instrucciones de dirigirse á Washington y conferenciar con el presidente Mackinley con objeto de conseguir que en las discusiones de la comision mixta de la paz que se reunirá en Paris sean acordadas las mayores ventajas á los insurrectos tagalos.

Resto de repatriados

Santiago de Cuba, 9—El vapor Eleonora, de la Compañía Trasatlántica, zarpó hoy de Guantánamo con un resto de los soldados españoles que faltaban por repatriar.

Ladrillazo anónimo

Nueva York, 9—Participan de San Juan de Puerto Rico que la comision evacuadora americana envió una cortes comunicacion al gobernador español general Macías para que señalase tiempo y lugar en que se celebrarían las juntas que discutiesen con la evacuacion.

El teniente norteamericano Sears fué encargado de llevar la nota correspondiente, y al entrar en el Palacio de la Gobernacion pegáronle un ladrillazo.

No hubo arrestos y por consiguiente no se conoce al autor del hecho.

El general Macías todavía no contestó á la nota de la comision norteamericana.

Comision evacuadora

Habana, 10—Hoy llegará á esta capital la comision norteamericana encargada de dirigir los arreglos de evacuacion de las tropas españolas en Cuba.

La evacuacion de Puerto Rico

Lóndres, 10—«The Times» ocúpase hoy de los asuntos de Puerto Rico, diciendo que el general español Macías retarda deliberadamente la reunion de los comisionados para la evacuacion, diciendo que no tiene instrucciones de su gobierno.

Por otra parte, los norteamericanos responden que el protocolo firmado por Mr. Cambon y Mr. Day exije que se reuna la junta de evacuacion antes del dia 12 de Setiembre.

Conflicto de Creta

TEMORES DE PROVOCACION

CONTRA LAS TROPAS TURCAS

LEALTAD DE GRECIA

HORRORES Y MASACRES

Lóndres, 9—*The Standart* publica telegramas de su corresponsal en Creta, denunciando que el gobernador general turco de la isla Edhem Pacha, quizás provoque un ataque de los ingleses desembarcados, quienes están acampados en los extramuros de La Canea, sin comunicacion con los habitantes de la ciudad.

Los almirantes contestaron al presidente de la Asamblea cretense que pedirán la evacuacion de las tropas turcas en Rethymo, La Canea y otras poblaciones.

Las musulmanes hacen manejos sospechosos.

Atenas 9—El gobierno del rey Jorge trata de demostrar lealtad á las potencias europeas y ha rogado á los jefes cristianos de Creta que no intenten represalias y respeten las órdenes de los almirantes interventores.

Llegan detalles de los horrores cometidos con los masacrados que alcanzan á doscientos.

Los ancianos, mujeres y niños enfermos refugiados en un hospital, sufrieron mutilacion y toda clase de atropellos.

Nápoles, 9—Mañana en el buque Lombardía partirá de este puerto un batallon de infantería del ejército italiano con destino á Creta, para formar parte de las tropas internacionales interventoras en la isla.

Inglaterra

Valores Sudamericanos

Lóndres 9—Con motivo de las noticias que desde Valparaiso remitieron á *The Times* hablando de dificultades en la cuestion de límites entre Chile y la Argentina, bajaron los títulos argentinos en el Stock Exchange, cotizándose Funding Loan á 93, el Empréstito Morgan á 93 1/2 y las Obras de Salubridad á 71 1/2 por ciento.

Las acciones ferrocarrileras chilenas tambien sufrieron descenso.

Mercado ganadero

Lóndres 9—Los precios del ganado vacuno y lanar que habían quedado aplazados, son:

Por los venidos en el vapor Ormidale £ 14 1/2 novillos y £ 1.10 carneros.

Vapor Pallas, £ 15 1/4 novillos y £ 1.11 carneros.

Vapor Sonnemburg, £ 15 1/2 novillos y £ 1.10 carneros.

La plaza hállase pésima, con motivo de los grandes calores.

Quedan en el mercado 4581 novillos y 5860 carneros siendo del Plata 701 y 1650.

Derviches presentados—Colegio en Kartum

Lóndres, 10—Telegrafían del Cairo que los derviches ofrécense á servir en el ejército egipcio.

Los médicos escogen las mejores tropas inglesas que vuélvense del Cairo, quedando en el Sudan los regimientos compuestos por indígenas.

En memoria del general Gordon muerto heroicamente luchando contra los derviches, Kitchener propuso una suscricion entre los ingleses para fundar un colegio en Kartum donde se eduquen los hijos de los jeques que defendieron á los anglo-egipcios.

Ferrocarril en el Africa

Lóndres, 9—Avisan de Monbazi que la construccion del ferrocarril en aquella isla avanza rápidamente, habiendo llegado mas trabajadores indios para concluir los trabajos.

Francia

Satisfacciones diplomáticas

Paris, 9—*Le Gaulois* dice hoy que fueron cambiadas notas entre las cancillerías de Paris y San Petersburgo relacionadas con las propuestas pacíficas del czar Nicolás á todas las potencias.

El gobierno francés dice que tiene motivos de satisfaccion por las explicaciones que recibió del ministro ruso Mouravieff.

Anunciando una renuncia

Paris, 9—Los diarios «L'Eclair» y «L'Intransigeant» dicen que en vista de que hay tendencias á la revision del proceso Dreyfus, el ministro de la guerra general Zurlinden pronto renunciará por no creer precisa esa revision.

En el Ministerio de la Guerra niéganse informes respecto al general Zurlinden.

Excelentes maniobras

Paris, 9—Terminaron las maniobras del ejército que se iniciaron á principios de este mes.

Las autoridades superiores quedaron satisfechas del resultado y de la eficiencia de las tropas, llegando á 47.000 hombres los que formaron en dichas maniobras.

Negativas oficiales

Paris, 10—Niégase oficialmente que el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé haya recibido comunicacion alguna del ministro aleman conde Munster ni de ningun otro gobierno extranjero, relativas al proceso Dreyfus.

Gastos militares

Paris, 10—Mr. Roche publica hoy un artículo en *Le Figaro* demostrando que los gastos militares crecen en proporcion con las demás partidas del presupuesto francés.

Haciendo un estudio retrospectivo, declara que en tiempos de Luis Felipe de 1830 á 1848 llegó el rubro de guerra á absorber el 32 por ciento de todos los gastos del Estado, mientras que ahora solo se gasta un 26 por ciento con el mismo objeto.

Italia

Arreglos para la Eritrea

Roma, 9—El primer ministro general Pelloux y el comisionado regio en la Eritrea señor De Martini concordaron en mantener en aquella colonia un balance en el presupuesto de siete millones y medio de liras y un ejército de ocho mil hombres, en su mayoría indígenas.

La Eritrea adquiere rápido desarrollo, conservando sus habitantes una tranquilidad invariable.

El negus de Abisinia Menelick mantiene gran amistad con los italianos.

Recepcion regia

Cuneo, 9. Para la celebracion que tiene efecto en esta ciudad concurren muchas personalidades, hallándose los señores Giolitti, Martenego, Coppino, general Ferrero y ministro de Correos y Telégrafos Nuncio Nasi.

Reuniéronse tambien doscientos presidentes de las municipalidades de la provincia.

Prepárase una brillante recepcion al rey Umberto que llegará mañana temprano acompañado del general San Marzano, ministro de la Guerra.

Gulimberti dió una conferencia relacionada con la historia de Cuneo.

La ciudad hállase embanderada.

Diversos

El Sultan de Marruecos

Tanger, 9—Asegúrase aquí que es incierta la noticia repetida con insistencia de que el Sultan Abdoul-el-Aziz hállabase en estado grave.

Presidente guatemalteco

Guatemala, 9—El general Cabrera fué elegido hoy presidente constitucional de esta República.

Marinos ingleses festejados

Kiel, 9—Hácense preparativos para las fiestas con que se obsequiará á los marinos de la escuadra inglesa de instruccion que llegará á este puerto el lunes próximo.

Háblase que los ingleses retribuirán estas muestras de simpatías para fortalecer las buenas relaciones existentes entre Alemania é Inglaterra.

Brasil

Rio Janeiro, 9—Fué comunicado oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores que Suiza aceptó el cometido de árbitro en el litigio de límites de las Guayanas entre Francia y el Brasil.

—El gobernador del Estado de Espíritu Santo concedió gratuitamente veinticinco hectáreas de tierra.

—En el conflicto de Barraeno en Petrópolis hubo víctimas.

Hotel incendiado

Newport (N. A.), 9—El famoso edificio de esta ciudad Hotel Ocean incendióse hoy á mediodía, sin que afortunadamente hubiera desgracias personales que lamentar.

Viaje á Palestina

Berlin, 10—«Politische Zeitung» dice que el emperador Guillermo y el príncipe Augusto Guillermo, en su próxima gira á Palestina, estarán en el Cairo el dia 15 de Noviembre.

El kedive de Egipto hace ya preparativos para recibir dignamente á sus augustos visitantes.

Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

CONFLICTO ENTRE LOS PERITOS

GRAVEDAD DE LA SITUACION

Santiago de Chile, 9—Continúa en pié el conflicto suscitado entre los peritos sobre la redaccion de las conferencias periciales en los clubs sociales y políticos.

No se habla de otra cosa que de la cuestion andina y se opina que las cancillerías deben recurrir inmediatamente al arbitraje. Los senadores, diputados y muchos hombres públicos son de la misma opinion.

Santiago, 9—Todos los diarios comentan acaloradamente la cuestion de límites.—La disidencia entre los peritos da lugar á discusiones, pero la prensa sin distincion alguna concuerda en que se debe ir al arbitraje sin más demora.

—El ministro de Relaciones Exteriores declaró anoche oficialmente en la sesion secreta del Senado «que el perito chileno Barros Arana goza de completa libertad de accion en el desempeño del cargo, no estando por lo tanto sugestionado por el gobierno.»

—Un personaje muy allegado al gobierno dijo hablando del litigio: «tengo la íntima y segura conviccion de que Chile irá á la guerra, si la Argentina no acepta el arbitraje amplio.»

En esto están de acuerdo el Gobierno, el Congreso y la prensa del país entero.

Estúdiase la manera de redactar el acta de los peritos armonizando sus opiniones. A última hora se ha dicho que el señor Barros Arana aceptaba la fórmula de la introduccion al documento que propone el perito Moreno.

—La escuadra irá á Talcahuano haciendo en el camino ejercicios diversos.

No es seguro su regreso á Valparaiso el diez y ocho de Setiembre.

Reina inquietud y ansiedad.

Santiago 9.—El perito chileno Barros Arana no ha contestado aun á la invitacion que le dirigió el doctor Moreno para que celebraran hoy una conferencia.

—Habiendo noticiado los diarios radicales que el Gobierno de la Moneda quería ejercer presion sobre Barros Arana, uno de los ministros declaró en la sesion secreta de ayer en el congreso y lo publican los diarios de esta mañana, que esos malévolos rumores carecían de fundamento por cuanto el perito chileno goza y gozará en el desempeño de su tarea la más completa libertad de accion, con arreglo á los pactos existentes con la República Argentina.

Los diarios locales parece que no conocen que Barros Arana se resiste en firmar el acta en la que el doctor Moreno pide la transcripcion íntegra del tratado, lo que induce á creer que esa resistencia ha desaparecido.

La misma prensa dice que el perito argentino quiere trascribir tan solo frases truncas, agregando *La Ley* que la intromision por parte del presidente de la República en querer hacer efectiva la firma del acta propuesta por Moreno es clasificada como una traicion á la patria é incita al pueblo á ir á la guerra si la Argentina no acepta el arbitraje amplio.

En todos los círculos políticos y sociales reina mucha intranquilidad.

Santiago, 9—Los ministros reunidos en consejo discuten en estos momentos la situacion creada en la cuestion de límites con la República Argentina, por las divergencias de los peritos.

Estos conservan sus posiciones de ayer, es decir que ninguno de los dos han dado un paso en el sentido de las concesiones.

Los partidarios del gobierno imponen al presidente Errazuriz una actitud enérgica en los asuntos con la Argentina.

—Parece que hay el propósito de aplazar la solucion de las cuestiones entre el Perú y Bolivia hasta despues que se resuelva la de límites con la Argentina.

—El Estado Mayor refuerza las guarniciones de Antofagasta y otras plazas cercanas á Bolivia.

Se sabe que el transporte Angamos que viene de Europa con el último cargamento de pertrechos se encuentra ya en aguas chilenas.

Santiago, 9—El perito doctor Moreno se negó á ir esta tarde á la oficina de la comision de límites chilena para celebrar las últimas conferencias pidiendo se realicen éstas en su hotel. Esta exigencia ha llamado mucho la atencion comentándose vivamente.

Dícese que en vista de estos y otros síntomas alarmantes será llamada la guardia nacional licenciada y nuevos contingentes poniéndose en pié de guerra en pocos dias cien mil hombres.

Hay alarma notándose el mismo entusiasmo que antes de la guerra del Pacífico.

De la Argentina

LA INTERVENCION DE SANTIAGO DEL ESTERO

INCENDIO DEL MOLINO TAUREL

BURGOS É ISASMENDI

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9—Esta tarde á las dos salió para Santiago del Estero, el interventor doctor Figueroa, acompañado de su personal.

El interventor llegará allí y su primer acto será asumir el mando supremo de la Provincia, con lo cual quedará desconocido de hecho el Poder Ejecutivo.

—Anoche se declaró un gran incendio en el molino San Martin propiedad de los señores Rodolfo Adrian y Luis Taurel, establecido en la calle Larrea núm. 134; las pérdidas las estiman por damnificados en 132 000 pesos.

El edificio, las máquinas y las mercaderías estaban aseguradas en doscientos mil, en doce compañías.

—Ayer se embarcó para Buenos Aires en Hamburgo, el coronel Pablo Richeri, jefe titular de E. M. del ejército.

Le acompañan la mitad de los oficiales que hicieron el viaje con él.

—El capitan de fragata Hipólito Oliva se ha hecho cargo del mando del nueve de Julio, y el teniente de navío Calderon, del transporte Pampa, anclados en Punta Piedras.

—Mañana se efectuará el acto solemne de la bendicion y entrega de la bandera de guerra al acorazado San Martin.

—Debe zarpar del apostadero de La Plata, mañana, la escuadrilla de torpederas que deberá practicar quince dias de instruccion y maniobras.

—Se atribuye al Estado Mayor, la idea de movilizar la guardia nacional activa de Marina, á fin de que tome parte en las próximas evoluciones de la escuadra, una vez que ésta se encuentre en Bahía Blanca.

—Hoy han llegado de Corrientes los jefes uruguayos coronel Dionisio Burgos y mayor Arturo Isasmendi, que regresan de un accidentado viaje al estado de Rio Grande. Estos jefes desterrados por el presidente Cuestas, despues del movimiento revolucionario de Julio, salieron de Buenos Aires para el Brasil, á fines de Agosto, y desde entonces habían circulado noticias muy contradictorias sobre ellos.

El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido hoy varios telegramas de Santiago de Chile, habiéndose pasado toda la tarde encerrado con el subsecretario descifrando uno, extenso, recibido como á las 3. No es posible obtener del ministro ninguna informacion sobre el contenido de ellos.

Mendoza, 9.—Tuvo lugar la anunciada reunion de viñateros y bodegueros, habiendo resuelto presentar á las cámaras nacionales una solicitud pidiendo se prohiba la fabricacion de vinos artificiales y se aumente el impuesto á las pasas, y se exonere el que pesa sobre los alcoholes de uva.

Los proyectos serán presentados por los diputados Serú y Barraquero.

Paraná, 9—El jefe de la oficina de reclutamiento recibió órden del jefe interino del Estado Mayor, coronel García, de hacer suspender la entrega de armamento al Gobierno de la Provincia; órden que llegó cuando las armas ya estaban en poder de Macía.

El jefe del reclutamiento recibió otra comunicacion del jefe del Arsenal de Guerra en nombre del ministro Levalle, para que se apersonara á Macía, haciéndole presente que el armamento debe usarlo cuando el batallon de gendarmes defendiera al Gobierno de la nacion y en caso contrario devolverlo á depósito. Macía se negó á aceptar el intermediario comandante Diego, acatando solamente la órden de entrega dada por el ministro Levalle.

Hoy han llegado varios electores de gobernador llamados por Macía, á quien se atribuye por sus allegados diversos planes sobre la reunion del colegio electoral.

La situacion va de mal en peor en esta provincia: los cantones movilizacion de fuerzas, espionajes, robos y estaqueaduras la caracterizan.

Santiago del Estero, 9.—Entre los presos criminales fugados del cabildo van tres de los complicados en el asesinato del diputado García un sargento Gomez y dos soldados.

General Acha, 9.—Repentinamente falleció en esta capital el teniente coronel Luis J. Andreu, que prestaba servicios en la inspeccion de milicias de este territorio, en calidad de segundo jefe.

Comerciales

Lóndres, 9 (a las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 12.25 %.

Amberes, 9—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B., mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.52 1/2, id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.52 1/2.

Amberes, 9—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.25.

Lóndres, 9—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas 32 chelines.

Amberes, 9—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.00.

Buenos Aires, 9—Esta mañana los trigos han tenido un mercado más firme de precios. Las clases superiores del barleta del Sud, se pagaron á pesos 9.10 y 9.20.

Los buenos de $ 8.80 á 9.

Entraron 1.000 bolsas.

—De maiz amarillo las clases buenas se pagan para el consumo á $ 3.20 y los húmedos á pesos 2.50 y 3.

En el Riachuelo se colocaron 1.300 bolsas á pesos 3.30 y por maiz superior a $ 3.35.

Entraron en dos dias 8.241 bolsas con 550.000 kilos.

Se vendieron esta mañana en los mercados 300.000 kilos de trigo y 340.000 de maiz.

A juzgar por la declaracion del gerente del Banco Anglo-Argentino se habría terminado una operacion de crédito con nuestro Gobierno por una suma redonda, sus textuales palabras. No he podido conseguir la cifra, pero creo será de un millon de libras. Tampoco me dijo el interés, pero se asegura que es muy bajo, como no se ha hecho hasta ahora.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 253.80.
Oro, fin de mes, 253.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 17.00.
Id id K, al contado, 17.40.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 81.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.10.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 46.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 4.00.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Idem idem, para fin de mes, 6.20.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.05 1/2.
Sale Bolo.

DEL LITORAL É INTERIOR

LA INVASION COLECTIVISTA

PARA LAS OBRAS DEL TEMPLO

REGISTROS SECCIONALES

LAS FIESTAS DEL XX DE SETIEMBRE

Paysandú, 9—*El Día*, periódico local, asegura en su edicion de hoy, que esta noche se producirá la anunciada invasion colectivista, en cuyo plan entra el secuestro del jefe político de este departamento.

Lo que hay de cierto es que los mentados invasores no se ven por ninguna parte.

—El bazar á beneficio de las obras del templo obtuvo un éxito muy halagüeño.

—Llegó el Registro Cívico en la 10.ª seccion, falta aun el de la 5.ª.

—Activamente se hacen preparativos para las fiestas del 20 de Setiembre.

LINEAS TELEGRAFICAS

NUEVO JUEZ DE PAZ

JUZGADO ACÉFALO

MISION POLITICA

LA ANUNCIADA REVOLUCION

Fray Bentos, 9—Se prosiguen con actividad los trabajos de construccion de la línea del Telégrafo Nacional á Paysandú y Salto.

El ingeniero Yung, que dirige las obras, crée que podrá inaugurarse esa línea el 19 del corriente.

—Hoy tomará posesion del cargo de Juez de Paz de la Villa el señor don Juan Sarlargue, designado por el Tribunal en sustitucion de don Andrés Lopez, vecino del Durazno, que habia sido propuesto.

—Sigue acéfalo el Juzgado de Paz de Nuevo Berlin, con notable perjuicio de la administracion de justicia en aquella localidad.

—Salieron á recorrer el departamento, en mision política, los señores doctor Manuel Tiscornia, doctor Frankin Bayley, Roberto C. Mendoza, José Espinosa, hacendados estos dos últimos,—y Eduardo Pascual periodista.

Esta comision es delegada del club colorado departamental; se propone instalar clubs seccionales y convocar á los elementos colorados á una convencion departamental con el objeto de proclamar candidatos colorados para diputados, senador, Junta Electoral y Junta Económica, sobre la base de la autonomía, á fin de combatir los candidatos oficiales que se anuncia serán impuestos para la futura Representacion Nacional.

—Aquí no se da importancia alguna á los trabajos subversivos que dicen los colectivistas preparan en Gualeyguachú. No hay la menor alarma.

—Tiempo bueno.

LLEGADA DEL SEÑOR ECHEGARAY

TRABAJOS NACIONALISTAS

PARALIZACION COMPLETA

OBRAS PUBLICAS

Melo, 9—Llegó el señor Pedro Echegaray concurriendo ayer á la sesion celebrada por la comision colorada, á efecto de dar comienzo á los trabajos de conciliacion.

Hoy esperánse varios miembros de la comision colorada que funciona en Artigas.

—El domingo se efectuará un paseo campestre á la quinta de Guerro, en obsequio al señor Echegaray, quien regresará á esa el dia 12.

—El mismo dia partirá para Montevideo el señor Doroteo Navarrete.

Le llevan asuntos relacionados con la comision nacionalista.

—Encuéntrase aquí el señor Ramon E. Silveira, fuerte hacendado y apreciable comerciante.

—Aún cuando ván amortiguándose los temores de próxima revolucion, la paralizacion es notable en materia de negocios.

—Convendria que iniciasen ahí propaganda en el sentido de que la comision de obras públicas inicie la construccion de las obras para lo que, cuenta desde años con 30.000 pesos. Así tendrian trabajo las clases pobres.

...

Chateaubriand pedíale que mientras le hacia la barba le contara anécdotas, historietas, todos los chismes de la vecindad. Terminada la operacion se iba siempre, invariablemente, á casa de su amante madame Recamier.

Un dia lo sorprendió el barbero á los pies de madame Recamier, y preguntando al grande hombre qué hacia en tal postura, contestó que él se arrodillaba ante las mujeres que no se arrodillaban ante él. Así, madame Recamier lograba este favor inestimable, que el autor de las *Memorias de ultratumba* no concedió jamás á nadie, ni siquiera á la hermosa, á la espiritual, á la jóven, á la enamorada madame Custine.

Alfredo Pacques, el barbero de Chateaubriand, lo asistió en su muerte, y al espirar, rodeado de madame Recamier, del poeta Beranger y otros muchos amigos, le cortó grandes mechones de pelo.

UNIVERSIDAD

Consejo—El señor rector ha citado á los miembros que componen el consejo universitario, para la reunion que se celebrará hoy á las 4 p. m.

En ella se tratarán los asuntos que debieron tomarse en cuenta el juéves último.

Facultad de Matemáticas—*Aviso*—La clase de Práctica de Topografía que debia funcionar el 10 del corriente, no lo hará hasta el 11 del mismo mes.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898. —*El Bedel.*

Advertencia—La clase de máquinas funcionará desde hoy los mártes, juéves y sábados de 5 á 6 p. m.

Sociedad Hipotenusa—*Aviso*—Se cita á los señores socios para la reunion que tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 1/2 p.m. para tratar sobre la bandera social y del paseo á efectuarse.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—*La Comision.*

Nuevo abogado—El señor Pedro F. Alburquerque que desde hace tiempo ejercia la profesion de escribano y á quien sus tareas no le han impedido proseguir sus estudios, acaba de obtener el título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Este representa en consecuencia, un esfuerzo intelectual digno de encomio.

LICITACION PÚBLICA

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina. —Llámase nuevamente á licitacion pública para la provision de doscientos yabraes de paño con correage correspondiente para el Regimiento 5.º de Caballería, los que deberán ser confeccionados de acuerdo con el reglamento de uniformes, divisas é insignias vigentes.

Las propuestas se recibirán en Secretaría ...

...

y la prueba más evidente es el resultado del pedido de localidades hecho hasta hoy, figurando los nombres más conocidos de nuestra sociedad.

Nuestro mundo elegante contribuirá con sus *toilettes* á dar más brillo á tan simpática fiesta, y tendremos ocasion de admirar una vez más á tantas bellezas reunidas en la gran tribuna de Maroñas.

⁂ Se encuentra en cama atacado de influenza el señor Jacobo Spangenberg, miembro de la Comision Extraordinaria Administrativa.

⁂ La distinguida señora Enriqueta Garçao de Cardoso se ausentará para Buenos Aires á mediados del presente mes, donde fijará su residencia.

⁂ En los primeros dias de la semana entrante es esperado en esta el señor Carlos Reyles procedente de la vecina orilla.

⁂ Continúa muy delicado de salud el comerciante de esta plaza don Guillermo W. Evans.

⁂ El doctor Eduardo Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Le prestan asistencia los doctores Baena y Romeu.

⁂ Falleció ayer la señora Francisca Frugoni de Temperan, esposa del antiguo comerciante de esta plaza señor Segundo Temperan.

⁂ Se encuentra enferma atacada de influenza la señora Ubelina Acuña de Miranda.

⁂ Con motivo de las últimas funciones teatrales de Agosto y de los peinados de moda, Luis XVI, Enrique IV y Empire etc, que llevaban nuestras señoras y señoritas, nos decia una matrona de otros tiempos ya lejanos:

En mi juventud, qué señora iba al teatro de San Felipe, á oir cantar á la Lagrange ó á un baile de etiqueta sin hacerse peinar por peluquero?

El peinado de moda, entonces, era el Baudeau, reluciente de pomada de resedá y relleno con la *banana* de seda negra.

La peluquería de moda era la de Pablo, en la calle del Porton entre 33 y Misiones.

En esa época, Montevideo era mas pequeño, habia menos hig-life, pero mas caballeros y mas educacion.

Pablo era popular como Fígaro y era de Paris, como los *pirulís* y mas parisien que el personage Robert Macaire. Nunca pudo llegar á aprender el castellano. En esto se le parecia mucho su colega Randou.

Una ocurrencia de Pablo lo hizo célebre. Unas niñas le mandaron pedir un tarro de pomada; no les gustó y lo devolvieron. Pablo abre el tarro devuelto, se apercibe que le faltaba pomada y haciendo una mueca de fastidio le dice á la mulata sirvienta:

—Dígales á las demoiselles que otra vez tomen el olor, pero que no metan el dedo!!

Don Pancho Gomez, dandy de esa época, puede atestiguar si esto es ó no verídico.

⁂ Muy concurrido estuvo ayer el funeral por don José Vazquez Sagastume que falleció hace un año.

La metropolitana estaba llena de personas distinguidas de esta sociedad.

...

Francisca Frugoni de Temperan

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Setiembre de 1898

Segundo Temperan, esposo; Rosa, Sidonia, Erminia, Segundo, Juan, Luis, Aida, Sulima y Lorenza, hijos; Petrona Perez de Frugoni, madre; hermanos y demás deudos ausentes, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 10 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rio Negro núm. 184.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 1pb.

51,700	» idem idem	41.90	»
4,700	» idem idem	41.80	»
2,850	» al contado	41.80	»
9,100	» para fin de mes	41.80	»

Deuda de Liquidacion

1,173 $ 41 cents. al contado . . 71.50 %

Banco Italiano del Uruguay

10 acciones para mañana . . 53.00 c/una

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	13.60 c/una	
50 acciones para fin de mes	13.60	»
100 idem idem	13.60	»
70 acciones para mañana	13.70	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1,700 $ para mañana . . . . 41.80 %
1,700 » idem idem . . . . 41.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana . . 13 70 c/una

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2,250 $ al contado . . . . . 41.90 %

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana . . 13.70 c/una

Entrada de frutos y cereales

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 9

Liverpool, el 11 de Agosto, vapor británico **Highland Chief**, de 1707 toneladas, capitan H. A. Gough y 35 tripulantes, consignado á F. L. Humphreys, con la carga siguiente:

A la órden, 1000 sacos azucar, 1 cj sombreros paja, 1 cj telas para forros y colchas, 1 id id, 3 id lanas, 1 fdo. algodones, 1 id. entretela de algodon, 1 cj lanas, 6 cjs algodones, 1 cj sombreros fieltro, 3 id algodones, 1 id alfileres, 1 id hule, 2 id jabon, 1 fd. borra algodon, 2 id lona id, 10 cascos pintura, 7 cjs algodones, 1 id toballas, mantas y algodones, 1 id encajes algodon, 1 id generos mezcla algodon, 16 id algodones, 1 id generos mezcla, 1 id pañuelos, 1 id id id, 1 cj impermeables, 1 id aguas minerales, 2 id muestras, 1 id algodones y generos de hilo, 2 cascos y 1 cj ferretería.

Mir García y Ca., 1 cj pañuelos algodon y algodones, 4 fds. y 5 cjs algodones.

Piria y Denis, 3 cjs efectos de cuero.

L. Bonomi, Morelli y Ca. 3 cjs ferretería.

Ernesto Quincke, 1 cj y 1 canasto maquinaria, 3 cjs algodones.

Santo Rovera y Ca. 8 cjs jamones, 1 id queso.

Narciso Caprario 2 fds algodones.

Minelli Gonzalez y Ca. 20 cjs algodones.

José Conti y Ca, 5 cjs id.

Miguel A. Favaro, 7 canastos loza.

Emilio Lozano, 17 cjs algodones, 2 id géneros mezcla y algodon, 2 id id mezcla, 1 id id lana y algodon.

Santiago Guido, 12 cjs algodones, 2 id paraguas, 2 id sombreros paja.

...

Standt y Ca., 4 cjs tejidos seda.

Fidanza Pianavia y Ca., 5 cjs tejidos.

Rio Janeiro, el 1.º del corriente, y escalas vapor brasilero **Porto Alegre** capitán A. L. da Silva y 53 tripulantes, consignado á G. Silveyra, con 55 pasajeros y la carga siguiente:

Rio Janeiro—Consulado Británico, 1 cjs libros, 16 cjs drogas.

Aurelio A. Fynn é hijo, 4 cjs fosfóros.

Justo A. Iglesias, 16 cjs fosfóros.

A la órden, 1 cj material.

Alcino Costa, 5 bultos material.

Iglesias hnos., 2 cjs papel.

Miguel Correa de Liña, 30 bultos mercadería, 1 cj grasa, 2 id conservas.

San Francisco—C. F. Bally é hijos, 140 sacos cáscaras para tener cueros.

A la órden, 2 lotes bananas.

Rio Grande—Ramon Rivera y C.a, 40 fds tabaco.

Desterro—Taranbo y C.a, 491 bolsas fariña.

Peirano hnos y C.a, 200 id id, 30 id café.

Masanés y C.a, 250 id fariña.

Porto Alegre—Antonia Viva y C.a, 6 fds tabaco.

Metzla Vicenti y C.a, 47 id id.

Carga en tránsito para Corumbá—933 bultos diversos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 9

Salto el 6 del corriente, vapor nacional Paris, á P. de Salterain, con 73 pasajeros, 3 bultos encomiendas y en lastre.

Salto, el 6 del corriente vapor argentino Tridente, á E. Vidal con 11 pasajeros, 5 bultos encomiendas y con lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos con 90 pasajeros.

La Plata, vapor italiano Vittoria, á Christophersen hnos. con frutos del pais en tránsito.

La Plata, vapor inglés Sheikh á la órden con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires vapor inglés Bellova, por C. R. Horne con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Sherby, á la órden, con frutos del pais de tránsito.

Carmelo, el 25 del corriente, goleta nacional Voladora, á Falco con 5.000 kilos carbon, 450 postes y 400 medios id.

Cerraron registro

Dia 8

Barca noruega Patagonia, por Williams y Ca., en lastre, para Patagonia.

Salidas para Ultramar

Dia 9

Port Natal, vapor inglés Shirley, por el capitan, con frutos del pais, de tránsito.

Liverpool, vapor inglés Sheitih, por el capitan, con frutos del pais, de tránsito.

Valparaiso y escalas, vapor inglés Iberia, por Wilson Son y Ca. con 10 pasajeros y frutos del pais.

...

...

Club Central del Partido Nacional

La Comision Directiva del Club Central invita á los señores socios en particular y á los correligionarios en general á una conferencia política que tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local del Club, Plaza Independencia 63 y 65 en aniversario de la paz.

Será conferenciante el señor Ramon Marin de Maria.—*Cárlos A. Berro*, presidente.—*German Roosen*, secretario. 1782-st.17.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:591.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se [illegible] jará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda
AVISO OFICIAL

Llámase á propuestas con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles, para la impresion y encuadernacion del XIV Anuario Estadístico de la República.

Las propuestas se recibirán el mártes 20 del corriente, y serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre sellado y lacrado, previniéndose que solo entrarán á concurso las que pertenezcan á establecimientos tipográficos patentados, reservándose asimismo el Gobierno el derecho de rechazarlas todas siempre que no convengan á los intereses fiscales.—Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 1780-st.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—Se hace saber á los interesados que desde el 1.° de Diciembre próximo los exámenes de maestros se efectuarán con sujecion al programa sancionado por la Direccion General con fecha 19 de Agosto ppdo.—*El secretario general.* st.15.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

20 pupitres con sus respectivas tarimas.
20 pizarrones con caballete.
15 armarios biblioteca.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta Oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 16 del corriente mes á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en esta secretaría el pliego de condiciones respectivo, todos los dias hábiles de 12 y 30 a. m. á 1 y 30 p. m.

La autoridad escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor convinieren á los intereses escolares.—Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—*El secretario general.* st.16.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria del 2 y 1|2 por ciento que el dia 10 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*José C. de Nava.*—V.° B.° *Feliippone.* st,10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Milicua, apoderado de don Celestin Marius Rey, propietario de la Grande Chartreuse en Frére (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan los referidos señores para los siguientes artículos: licor denominado Grande Chartreuse, y cuya marca consiste en la denominacion *Grande Chartreuse* y etiqueta especial.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1774-st.10

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que el señor Diaz Requeijo, comerciante introductor, calle Piedras núm. 154, se ha presentado á esta Oficina solicitando la renovacion de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: comestibles y bebidas y cuya marca consiste en una etiqueta especial segun descripcion.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1775-st.10

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene á los propietarios de vehículos que si el número de empadronamiento que tienen grabado á fuego sus rodados no estuviese bastante claro ó en paraje bien visible, debido á reformas que hubiera sufrido el rodado, están obligados á presentarse á la oficina respectiva, calle Agraciada núm. 27, para que se grave el número nuevamente.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*La Direccion.* 1761-st.20

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos
AVISO

Montevideo, Agosto 26 de 1898.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente ha concedido el uso del pabellon nacional al pailebot *Alfredo*, antes de la matrícula norteamericana y de nombre *Stowell Sherman*—*Carlos Gaudencio.* 1700-st.11

Direccion General de Correos y Telégrafos
LLAMADO A PROPUESTA

Llámase á propuesta por el término de 20 dias para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales destinados á la construccion de la caballeriza, depósito de útiles telegráficos y carros del Correo Nacional, que se levantará en la calle Miguelete entre Yaguaron y Egido, en terreno de su propiedad:

De 90.000 á 100.000 ladrillos de primera clase expresando precio por el millar.

De 25.000 á 30.000 kilos de cal viva de superior calidad, expresando precio por los 100 kilos.

Precio por barrica portland espresando marca, debiendo necesitarse 15 ó 20.

Precio por los 100 kilos fierro galvanizado, de superior calidad y de las dimensiones que se exijan, siendo las generales de plaza. Se necesitarán 3.000 á 3.600 k.

[illegible]

Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*La Direccion.* 1760-st.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, [illegible]

[illegible] 1110-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esta tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Nuñez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 29 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1714-st.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año á la Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay, habiéndose nombrado como interventores á los señores Wilson, Sons y Ca., y la Empresa Aguas Corrientes.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1770-st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Badetto, y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerado de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose a todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado; sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1779-st.17.

Por diposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Badetto para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1780-st.15.

Por disposion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás y Cárlos Jefferies para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á reconocer la obligacion y la firma puesta al pié del documento motivo del juicio que les ha iniciado don Teófilo N. Osorio y á llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 6 de 1898.—*Benjamin Pereiro*, actuario. 1781-st.17.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Mariano Fernandez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos de la tarde.—Montevido, Setiembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2763-st.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1731-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1681-st.22.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Civilanes para que [illegible] Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1470-st.23

REMATES

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Setiembre, á las 3 de la tarde,

De un precioso solar

Ubicado en la mejor altura de la Aguada, con frente á la calle Asuncion, entre las de Minas y Magallanes, lindando con la propiedad núm. 90, á una cuadra de la calle Sierra, rodeado de fincas modernas é inmediato á los tramvias del Reducto y Uruguayo. Con cercos de material y empedrado pago. Siendo su base de venta por sus dos terceras partes ó sea $ 3 el metro cuadrado que remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno, compuesto de 753 metros 50 centímetros cuadrados deslindados así: Por el Sur 19 metros 40 centímetros á la calle Asuncion, por el Este 51 metros 50 centímetros con Ellauri, por el Oeste con Gaggiero, en una extension de 55 metros 90 centímetros y al Norte 8 metros 90 centímetros. El que ha sido tasado á razon de $ 4.50 centésimos el metro ó sean $ 3390.75 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 2 de 1898.—*Juan C. Zolia*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio, Misiones núm. 71: 1757-st.7

Alberto Salvagno

De todo el valioso, completo y espléndido mobiliario que se halla expuesto en la casa calle Convencion núm. 67.

EL DOMINGO 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el lujoso mobiliario y galería artística que existe en la casa citada; cuyo detalle es, en parte, como sigue:

Salon—4 galerías Luis XV tapizadas en lampás y peluche de seda, con cortinados del mismo género; 2 ricas consolas jardineras estilo Luis XV, lunas bisout, doradas *en oro*; un chiffonier hamburgués con incrustaciones de bronce; un juego nogal y oro compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizado en lampás de seda. Este amueblado así como las galerías fueron confeccionadas por la casa Durandeau. Una vitrina, nogal y oro, dos pedestales con jardineros de mayólica; un amueblado fantasía, nogal y oro, compuesto de un sofá y dos butacas, tapizado en lampás de seda, con mas seis sillas auxiliares; un rico vis-á-vis, dorado y tapizado en lampás de fantasía; dos consolas, lunas de cristal biselado, estilo Renacimiento; un rico espejo marco dorado, luna de cristal bisout; dos pedestales chinescos; dos idem de mayólica y nogal; dos jarrones de terracota de Cacciopuota; un medallon grupo de terracota de idem; un alfombrado Bruselas de triple cortado; un amueblado Luis XVI, nogal y oro, tapizado en lampás de pura seda; un rico piano de dos frentes, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y del fabricante Rachls; dos aparatos de 3 y 5 luces para gas; dos etagéres Rococó; una jaula dorada, una lámpara de pié, bronce y ónix; una mesita confidente, nogal y bronce; un juego de ónix y bronce, compuesto de un reloj y dos columnas con estátuas, etc., etc.

Sala—Tres ricas galerías y velours de Génes; y paño de seda, confeccionadas por Caviglia, un amueblado, nogal y oro, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapizados en velours de Génes; dos consolas Luis XVI, doradas, cristales biselados: una id, estilo Renacimiento; un espejo marco dorado, luna bisout; alfombrado Bruselas; un rico chiffornier con incrustaciones de madre-perla; una mesita de nogal, ricamente esculturada; dos pedestales con jarrones de terracota de Cacciopuota; un aparato á gas de cristal para tres luces; una mesita mosaico hamburguesa; dos medallones de cerámica Mazzarella, con marco de peluche, etc., etc.

Ante-escritorio—Inglés, un sofá, dos butacas, asiento y respaldo á muelles, tapizados en crin animal y marroquí; un escritorio nogal; un etager de id id; un tintero onix y bronce; un reloj mayólica y bronce; alfombrado Bruselas, tripe cortado; un aparato á gas de bronce de tres luces, de pared, un espléndido tintero de filigrana de plata, (regalo) que costó 250 pesos en lo de Roselló.

Primer dormitorio—Luis XV, nogal y oro, francés, roble interior, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Goubin, compuesto de una cama con dosel ricamente tapizados, dos mesas de luz, un psyché, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos: un sofá, dos butacas y seis sillas, tapizadas en lampás y peluche de seda, dos butacas gobelinas, dos brazos á gas de pared, un chiffonier dorado, alfombras Bruxelas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Luis XV, de erable blanco, roble interior, lunas Saint Gaubin, compuesto de cama para una persona, una mesa de luz, un dosel, un lavatorio y un psyché. Además la tapicería compuesta de este amueblado que es de finísimo lampás y peluche de seda, un chiffonier confidente, alfombra Bruxelas, aparato de gas de pared, etc.

Tercer dormitorio—Inglés de erable, compuesto de cama para una persona, dosel con cenefa de lampás, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles de Santa Ana y cristales biselados.

Escritorio—Nogal y roble interior, compuesto de un escritorio ministro, dos bibliotecas, un etager y un sofá, dos sillones y seis sillas, sillon giratorio, todos tapizados en marroquí, una repisa nogal con espejo, un reloj, un juego de bronce sobre escritorio, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado Bruselas, apa[ra]tos á gas de gas, una rica escribanía de plata cincelada.

Comedor—Francés, nogal y roble interior, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, rica mesa de trinchar, una mesa para 36 cubiertos; un espejo de sobre-estufa; 12 sillas tapizadas en baqueta labrada, y 12 sillas auxiliares de asiento y respaldo de esterilla: una heladera; 2 mesitas de caoba para jeelo, dos pedestales imitacion mármol; un rico piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Schroeder, cubiertos de plata garantida, Cristophle y metal blanco; centros, cristales, porcelanas, etc., etc., etc.

Galería artística—«Los Pierrots», de Villegas; dos acuarelas de Olmes, dos cabezas óleo de Legré, una calle de Zanetti, un interior del mismo, un gran cuadro al óleo sobre raso de flores, de Frenazia, un paisaje de Borrego, dos cuadros óleo de L. Mers dos paisajes, Esc. Serra; un cuadro frailes de Gautier, dos cuadros de Dossetti, un cuadro «Fausto y Mefistofeles», de Gautier; dos cuadros interiores por el mismo, un cuadro óleo, paisaje, Ramiro; un cuadro id, Marchesi; un cuadro óleo, «El Arsenal de Marina de Rio Janeiro», de Buzeta, 1890; uno id Capital Docas Praia del Manuel y Arsenal de Guerra de Rio Janeiro, de Buzeta; cuatro cuadros de comedor de Meucci; dos cuadros gobelinos, dos de Jaume, dos de Perez Barradas, uno de Perlasca acuarelas de Andre Nautro, Emilio Mas, etc., cuadros religiosos, un San Antonio sobre raso, de André; La Dolorosa, de Valer, etc.

Vestíbulo—Dos grandes y ricas perchas de nogal, cristales bisout, un juego de vestíbulo vienés de asientos y respaldos de mosáico, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una percha; cuadros: plantas, etc., etc. Además, los toldos de la casa.

La casa estará en exhibicion el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 10 1|2 de la noche —y el domingo, dia del remate, desde las 8 a. m. en adelante.

IMPORTANTE—La Auxiliare anticipa dinero sin cobrar interés, sobre amueblados, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en los remates semanales que todos los viernes de noche dá en sus salones de la Plaza Independencia número 25 ó en el domicilio de los interesados. 1878-st.8

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao, quesos de holanda y pimientos morrones.

EL LUNES 12 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

40 cajones bacalao de Noruega.
3 id quesos de holanda.

Al mismo tiempo, en perfecto estado

6 cajones pimientos morrones.

Al mismo tiempo

9 fardos tapones de corcho con 90.000 tapones.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas

10 sacos arroz Glacé, con averia. 1776-st.8

Alejandro Victorica y Ca.
En el Centro Ganadero
18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL MARTES 13 de Setiembre, á las 2 p. m.

15 carneros Rambouillet de las cabañas de Plomer y Olivera, elejidos por el señor Carlos Reyles para el Centro Ganadero.

5 carneros lincoln puros importados.
5 toros Durham puros importados.
1 vaca Durham para importada.
Gallinas belgas y francesas.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos. perm.

Pietracaprina y Rozés

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Guberna y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20a las cuales se venderán por separado.

TITULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 130 esquina Rincon. 1788-st.9.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El jueves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 844 hectáreas y 7899 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19. 1730-st.1

Manuel M. Maccio
JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Maccio, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este; 14 mts. 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 96 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 8 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 °/.	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/. anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « « 3 meses de aviso 4 1|2 °/.
« « « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1502

AVISOS MARITIMOS